



PRESIDENCIA



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº .270 -2014-GR-JUNIN/PR

Huancayo, 12 MAY 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Reporte N° 059-2014-GRJ-GRDS, de fecha 12 de mayo de 2014, suscrito por la Gerente Regional de Desarrollo Social, mediante el cual propone el agradecimiento a la Institución CEU's da Arte Olinda da Rocha Lobo de Formosa, Estado de Goiás, País Brasil, que pone en relevancia el nombre de un personaje distinguido de nuestra región y nuestro país.

CONSIDERANDO:

Que, el día 13 de mayo de 2014, en Formosa, Estado de Goiás, País Brasil, la Institución CEU's da Arte Olinda da Rocha Lobo, va inaugurar un Cine Teatro al que denominarán "Dr. Jaime Cerrón Palomino Mártir de la Educación Latinoamericana";

Que, al respecto es necesario recordar quien fue el Dr. Jaime Cerrón Palomino, por lo que, se iniciara señalando que:

- Nació en el distrito de Santiago León de Chongos Bajo, provincia de Chupaca de la Región Junín, en los Andes Centrales del Perú, un día 24 de Junio del año 1937, en el seno de una familia campesina y católica;
- A temprana edad migró a la ciudad de Huancayo donde trabajó como Escribano de Estado en la Corte Superior de Justicia de Junín.
- El año 1959 se funda la Universidad Comunal del Perú, oportunidad para que ingresara a la Facultad de Educación. Su vida estudiantil fue un reto de carácter académico y político. Su biografía está muy ligada al desarrollo y luchas por las cuales atravesó la universidad en sus primeros pasos para lograr su nacionalización, reorganización y democratización, motivo por el cuál ocupó cargos en la dirigencia estudiantil, primero como Secretario General del Centro Federado de Educación, Secretario de Organización de la Federación de Estudiantes y finalmente Presidente de la Federación de Estudiantes de la ahora Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).
- Durante el ejercicio de sus cargos estudiantiles se pueden destacar muchos méritos, siendo el más relevante el haber organizado y realizado las marchas

Doc: 646319

EXP: 453812



de sacrificio a la ciudad de Lima para lograr la nacionalización y reorganización de la entonces Universidad Comunal del Centro del Perú.



- Egresó de la UNCP como miembro integrante de la primera promoción con el Grado Académico de Bachiller en Educación – Especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales - y al año siguiente sustenta la tesis intitulada: "La Motivación en la Enseñanza de la Psicología a través de la Enseñanza de Obras", logrando obtener el título de Profesor de Educación Secundaria Común, Especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales.
- Inició la docencia en el Colegio Comunal Amauta de Ahuac, posteriormente en la Gran Unidad Escolar José Gálvez Egúsqiza (hoy José Carlos Mariátegui) y en la Gran Unidad Escolar Santa Isabel de Huancayo. El haber incursionado en la docencia no lo hizo huir de la lucha y los deberes políticos, así lo veremos en el seno del magisterio, organizando y capacitando a los maestros. Ocupó el cargo de Secretario General del Sindicato Regional de Profesores de Educación Secundaria Común (SIRPESCO), donde fortaleció la entidad gremial y generó las condiciones para la creación y consolidación futura de actual Sindicato Único de Trabajadores del Perú (SUTEP).



- Invitado por los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP ingresó a la docencia universitaria dictando las cátedras de Filosofía, Psicología, Materialismo Histórico y Dialéctico. Es aquí donde el entonces profesor Jaime Cerrón empieza un despegue pedagógico admirable orientado a la formación integral del educando, logrando ser admirado por sus maestros, colegas y estudiantes. La humildad, honestidad, tenacidad laboral y dedicación al compromiso con la educación le merecieron un respeto notable. En el transcurso de la docencia universitaria ocupó cargos de mucha responsabilidad académica y administrativa como Director del Programa Académico de Educación, Decano de la Facultad de Pedagogía y Humanidades y Vicerrector Académico. Posteriormente, mediante resolución del Consejo Universitario fue reconocido póstumamente como Rector de la UNCP.



- Pese a su recargada labor docente, cuando ejercía el cargo de Decano, decidió continuar su preparación en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, del cual también es miembro de la primera promoción.

- Sus obras más importantes en el campo de la filosofía y la educación han quedado plasmadas en los libros: La Filosofía Materialista Dialéctica, Corrientes Filosóficas I (De la Filosofía oriental a la Helenística), Corrientes Filosóficas II (De Bacon a Hegel), Leyes del Desarrollo Social, Filosofía Moderna y Contemporánea (Positivismo y Pragmatismo), Historia de las Ideas en el Perú Contemporáneo, Historia y Filosofía de la Educación en el Perú, Historia y Filosofía de la Educación Universal y Filosofía de las Sociedades Capitalistas. Durante su corta permanencia en el vicerrectorado académico de la UNCP, elaboró los proyectos de la Escuela de Post Grado, creación de la Especialidad de Educación Inicial y Primaria e impulsó la creación de la Facultad de Medicina Humana.





PRESIDENCIA



- En esos momentos el Perú vivía una convulsión política sui generis, donde las Universidades fueron involucradas y reprimidas brutalmente, como tal la UNCP hoy es considerada según los organismo de Derechos Humanos como la Universidad emblema de la masacre universitaria en Latinoamérica. A la edad de 53 años en pleno apogeo de su intelectualidad, un 8 junio de 1990, el Maestro Jaime Cerrón Palomino fue secuestrado, vilmente torturado y asesinado, por un comando paramilitar durante el primer gobierno de Alan García Pérez. La desaparición física del Mártir de la Educación Latinoamericana no ha significado perder los ánimos en la lucha, por un mundo cada vez más justo y al servicio de las grandes mayorías.



Que, tras esta breve biografía, es necesario que nuestro Gobierno Regional Junín agradezca a las autoridades y funcionarios del CEU's da Arte Olinda da Rocha Lobo de Formosa – Formosa – Goiás – Brasil, por haber denominado a su Cine Teatro “Dr. Jaime Cerrón Palomino Mártir de la Educación Latinoamericana”, puesto que pone en relevancia el nombre de un personaje distinguido de nuestra región y nuestro país, para lo cual debe emitirse la correspondiente resolución por el Titular de la Entidad;

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;

En Uso de las Facultades conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AGRADECER, a las autoridades y funcionarios del **CEU'S DA ARTE OLINDA DA ROCHA LOBO DE FORMOSA – GOIÁS – BRASIL**, por haber denominado a su Cine Teatro “**Dr. JAIME CERRÓN PALOMINO MÁRTIR DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA**”, poniendo en relevancia el nombre de un personaje distinguido de nuestra región y nuestro país.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a la Institución **CEU'S DA ARTE OLINDA DA ROCHA LOBO DE FORMOSA – GOIÁS – BRASIL** y a los órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
Dr. VLADIMIR ROY CERRÓN ROJAS
 PRESIDENTE
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

